



(ADAPTACIÓN DEL DIPLOMA
UNIVERSITARIO DE GUARDA DE
REFUGIO DE MONTAÑA DE LA
UNIVERSIDAD DE TOULOUSE)

1
guardasdoc



GUARDASDOC,
FORMA PARTE DE UN
PROYECTO DE
COOPERACIÓN
TERRITORIAL
TRANSFRONTERIZO
LLAMADO
TRANSVERSALIS
FINANCIADO CON
FONDOS FEDER Y
LA UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA EN
CONVENIO CON LA
UNIVERSIDAD DE
TOULOUSE.

GUARDASDOC,
CANALIZA LAS
COMUNICACIONES CON
LOS GUARDAS DE
REFUGIO DE MONTAÑA
PARA LA OBTENCIÓN DE
LA ADAPTACIÓN DE LA
FORMACIÓN EXISTENTE
EN FRANCIA A LOS
GUARDAS DEL ESTADO
ESPAÑOL.



**OBJETIVOS
DE LA
FORMACIÓN**

guardasdoc

2

LOS REFUGIOS
SON HOY DÍA
UN ELEMENTO
ESENCIAL DEL
TURISMO DE
MONTAÑA.
SE HACE NECESARIA
UNA REFLEXIÓN
SOBRE LA
ESTRATEGIA Y EL
PAPEL QUE JUEGAN
LOS REFUGIOS,
Y LAS PERSONAS
QUE TRABAJAN EN
ELLOS, LOS
GUARDAS.

Cualquier estrategia de desarrollo de un refugio pasa por la figura del guarda y por su profesionalización. Se trata de un tema muy debatido que por ahora no ha tenido salida en las titulaciones oficiales ofertadas en España. Sí se ha consolidado **en Francia**, donde **desde el año 2004 se imparte un Título Nacional** (primero fue un diploma, hoy es un título universitario) en la Universidad de Toulouse Le Mirail y en Autrans, Vall d'Isère, de forma alterna. En estos momentos Italia está tratando de adaptar la formación existente en Francia y se trabaja para conseguir un único

Diploma Europeo de Guardas de Refugio.

Los objetivos de la formación van dirigidos a profesionalizar a los guardas para que éstos puedan ofrecer prestaciones de calidad al turismo de montaña así como atender a sus necesidades y, por otra parte, asegurar de manera profesional su colaboración en las tareas de servicio público que realizan: tales como la acogida, la vigilancia, la coordinación de los equipos de rescate, la colaboración con los servicios meteorológicos, la información sobre itinerarios, la difusión del respeto por el medio ambiente...

FORMAR A LOS
GUARDAS DE
REFUGIO EN
MATERIA
TURÍSTICA,
EN TÉCNICAS DE
ACOGIDA Y DE
RESTAURACIÓN.

APORTARLES
LOS ELEMENTOS
NECESARIOS EN
CONTABILIDAD,
MÁRQUETING,
DERECHO,
COMUNICACIÓN
E INFORMÁTICA
PARA QUE
PUEDAN DIRIGIR
EL REFUGIO
COMO EMPRESA.

LOS OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN SON DE 4 ÓRDENES:

FORMAR A
PROFESIONALES
CONOCEDORES DEL
MEDIO DE LA
MONTAÑA QUE
PUEDAN COLABORAR
EFICAZMENTE
EN LAS TAREAS DE
SERVICIO PÚBLICO.

FORMAR EN EL
RESPETO AL MEDIO
AMBIENTE TANTO
EN LA MANERA DE
GESTIONAR LOS
PROPIOS RESIDUOS
COMO EN EXIGIR
AL TURISTA
UNOS MÍNIMOS
COMPORTAMIENTOS
MEDIOAMBIENTALES.



CONTENIDO DE LA FORMACIÓN

guardasdoc

3

La formación consta de 100 horas lectivas repartidas en dos semanas completas, una la primera semana de mayo, y otra la primera semana de septiembre. Lugar por determinar.

Concluirá con un examen o la entrega de un trabajo final que será evaluado para la obtención del título.

MÓDULO 1

**CONOCIMIENTO DEL
MEDIO DE LA MONTAÑA**
/ 30 HORAS

MÓDULO 2

**PROMOCIÓN Y
COMUNICACIÓN**
/ 30 HORAS

MÓDULO 3

**ORGANIZACIÓN,
CONTABILIDAD Y ÚTILES
DE GESTIÓN Y
EXPLOTACIÓN DE UN
REFUGIO** / 30 HORAS

MÓDULO 4

SEGURIDAD / 10 HORAS



SELECCIÓN DE CANDIDATOS

guardasdoc

4

Para esta promoción 2011/2012 se ofertan 12 plazas entre guardas del territorio español que estén en el **ejercicio de la profesión** y lo acrediten suficientemente un mínimo de 3 años y ayudantes de guardas que puedan acreditar 5 años.

Se nombrará un jurado para la selección de los candidatos

que tendrá en cuenta los siguientes **criterios**:

LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN REFUGIOS ACREDITADA.

LA MOTIVACIÓN DEL CANDIDATO (UNA CARTA DE MOTIVACIÓN A ENTREGAR CON EL RESTO DE DOCUMENTOS).

LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS CORRECTAMENTE RELLENADOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE TOULOUSE Y SU APROBACIÓN.

LA VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

LA VINCULACIÓN CON APRA.

La enseñanza tiene carácter presencial y será necesaria la asistencia a todos los módulos.

Habrá una lista de espera por si alguno de los candidatos renuncia a su plaza.

Entrega de la documentación exigida fecha máxima **31 de marzo**, en sobre y por correo postal a la dirección:
c/ Violante de Hungría 23 | 5009 zaragoza

La selección de candidatos se hará pública el **8 de abril**

GUARDASDOC, PONE EN MARCHA UN PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

RESPONSABLE: **José María Nasarre Sarmiento**, Doctor en Derecho, Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y Director del Máster de Derecho de los Deportes de Montaña.

COORDINACIÓN: **Esther González Hilla**, Licenciada en Derecho, Máster en Derecho Deportivo y Guarda de Refugio.

CONTACTO: **guardasdoc@gmail.com**

ESTA FORMACIÓN ESTÁ SUBVENCIONADA POR FONDOS FEDER,
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y UNIVERSIDAD DE TOULOUSE Y
EN ELLA COLABORAN EL APRA Y LA FEDME.

SOCIOS:



1542

Universidad
Zaragoza



COLABORADORES:

